

CAPITULO I
MARCO TEORICO

1.1 COMERCIO INTERNACIONAL

1.1.1 DEFINICION

“Si la teoría económica general trata los problemas de una economía individual cerrada, la economía internacional trata los problemas de dos o más economías abiertas, es decir, la economía internacional trata los mismos problemas de la economía en general, pero los estudia en su ambiente internacional. De tal forma, la economía exterior trata de la interrelación entre distintas economías en el proceso de mejor asignación de recursos.”¹

Por lo que el comercio exterior se define como la interrelación entre diferentes países con el fin de alcanzar el bienestar social. De donde sintetizando se dice, que el comercio internacional estudia el intercambio de bienes y servicios entre productos especializados de distintos países en un período de tiempo dado.

1.1.2 IMPORTANCIA

En primera instancia, diremos que el comercio surge del grado de especialización y con la finalidad de satisfacer diversas necesidades. Por tanto, la importancia del comercio exterior radica en el amplio grado de especialización de las diferentes economías del mundo, es por eso que se dice que: “La importancia del comercio proviene del amplio grado de especialización de las diferentes economías del mundo, y de sus necesidades de comercialización”.²

Dentro de la economía mundial cada país tiende a especializarse en la producción de bienes y servicios. Es así que un determinado país se especializará en la producción de aquellos bienes que puede producir en forma más barata que otros países, o sea en forma más eficiente; e importa bienes por dos motivos principales: porque otros países producen con mayor eficiencia (más barato o menor costo), o por que hay bienes que el país que importa no puede producirlos en ninguna forma.

¹ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 3-4)

² Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 4-5)

Finalmente se indica el alto grado de especialización existente en la economía mundial que se traduce en el incremento de la producción de bienes y servicios para el consumo, por tanto, aumenta el nivel de vida de la sociedad.

1.2 LA POLÍTICA COMERCIAL

Este tipo de políticas tratan de regular el libre flujo comercial de un país con el resto del mundo. Es así, que los diferentes países frenan el libre flujo del comercio internacional a través de varios mecanismos tales como aranceles, cuotas, y/o reglas o procedimientos técnicos o administrativos y control de cambios”³.

Tales políticas cuando están asignadas para afectar las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo, se conocen como políticas comerciales.

En general estas políticas están influidas por consideraciones políticas, sociológicas y económicas.

1.2.1 LOS ARANCELES

“El arancel es un impuesto (o gravamen) que se impone a un bien cuando cruza una frontera nacional determinada”⁴

Un país aplica aranceles de exportación – importación, aunque el más común es el arancel de importación, que es el gravamen impuesto sobre los bienes importados. Ambos tipos de aranceles, son aplicados con diferentes fines, como ser: para recaudar más ingresos, proteger la industria, mejorar los términos de intercambio, etc.

Existen dos formas fundamentales de aranceles, los aranceles específicos y los aranceles ad valorem.

a) Los aranceles específicos

Es una cantidad o suma constante de dinero fija cobrada por unidad física exportada o importada (por ejemplo, Bs. 100 por cada auto importado)

³ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 187)

⁴ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 188)

b) Los aranceles Ad Valorem

Son impuestos exigidos como fracción del valor de los bienes importados, es decir, un porcentaje fijo (por ejemplo, los automóviles que importa un país y el valor de cada auto es de 20.000 Bs. Se aplica un gravamen del 10%, asea 2.000 Bs.)

En ambos casos el efecto del arancel es incrementar el costo de trasladar los bienes a su destino.

c) Arancel Compuesto

Esta es una combinación de un impuesto advalorem y un impuesto específico (por ejemplo, al importador de automóviles se le puede exigir pagar 2% del valor del bien importado más 100 Bs. Por auto importado).

La aplicación de aranceles varía en cada país según la política exterior vigente en cada uno de ellos. En Bolivia por Ej. Se aplica tanto el arancel compuesto como el ad valorem, este último se aplica generalmente a la importación de bienes de capital.

1.2.2 LAS CUOTAS

Un país también puede controlar su comercio exterior afectando al volumen físico de sus exportaciones – importaciones. Pues si se quiere restringir el comercio con el resto del mundo se puede limitar directamente el volumen físico de exportación, aplicando una cuota de exportación, o limitar la cantidad importaciones, a través de una cuota de importación.

“Estas restricciones son de tipo cuantitativo y se usa frecuentemente para proteger las industrias nacionales de la competencia extranjera”⁵

1.2.3 LOS CONTINGENTES

Este tipo de restricciones al comercio exterior del país se basan en la prohibición parcial de importación de algunos productos, determinado para cada producto una cantidad llamada “contingente” que puede ser importada en un período de tiempo dado.

⁵ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 261 - 267)

“Los contingentes se constituyen en un instrumento proteccionista de la producción doméstica mucho más eficaz que el arancel, pues permite que los productores nacionales puedan proveer anticipadamente y con exactitud el volumen de importaciones”⁶.

También se afirma que los contingentes están referidos a la cantidad de divisas disponibles para realizar la importación (contingentes monetarios) o a unidades de medida (volumen) de las mercancías importadas (contingentes mercantiles).

Además se menciona que los contingentes pueden ser establecidos unilateralmente o por vía contractual (acuerdo común).

1.2.4 LOS ACUERDOS COMERCIALES

Son acuerdos entre un pequeño número de naciones cuyo propósito es liberar el comercio entre si, mientras que mantienen barreras al comercio con el resto del mundo, dicha integración se puede dividir en las siguientes formas posibles.

- **Club de comercio preferencial**
- **Área de libre comercio (o asociación)**
- **Uniones aduaneras**
- **Mercado común**
- **Unión económica**

1.3 ENFOQUES DEL COMERCIO EXTERIOR

1.3.1 EL LIBRE COMERCIO

“La razón principal del libre comercio radica en la teoría de la especialización internacional y del comercio. Un mecanismo sin intervención logra una asignación óptima de recursos entre las naciones; cada país estaría capacitado para favorecerse

⁶ Ledesma Carlos, Principios de la Economía Internacional” (Pág. 229)

de la especialización internacional, para maximizar su productividad e ingreso nacional”⁷.

Sin embargo, pocos países se han aproximado completamente al libre comercio, pues todos los países recurren a diversos grados de protección como resultado de múltiples factores económicos, políticos y sociales. La discusión estaría planteada entonces entre un menor y mayor grado de libertad de comerciar ya que en la realidad el libre comercio y el proteccionismo total no tiene mucha significación.

El libre comercio es una idea universal. “El concepto de libre comercio, no necesariamente acompañará los mejores intereses de un país. En una etapa intermedia de su desarrollo económico dicho país quizás no podrá desarrollar fácilmente nuevas industrias, sin su protección temporal”⁸.

Finalmente es importante resaltar los aportes más significativos de la teoría clásica, que es el de la ley de la ventaja comparativa. La importancia de esta ley radica en la premisa de que la especialización y el libre comercio pueden beneficiar a los diferentes países del mundo.

1.3.2 EL PROTECCIONISMO

En realidad los supuestos básicos que rigen los mercados de competencia (pleno empleo y un mercado de precios eficientes), necesario para que funcione el absoluto comercio libre y obtener los beneficios, casi nunca se presentan. “Además, los beneficios económicos derivados del libre comercio generalmente no se distribuyen de modo equitativo y pueden estar peor distribuidos entre diferentes países. Todos estos factores generan un llamado a favor de la protección”⁹.

1.3.2.1 LAS RAZONES DE LA PROTECCIÓN

Existe una serie de argumentos a favor de la protección los cuales analizaremos a continuación.

⁷ Kramer y Root “Comercio Internacional” (Pág. 262 – 263)

⁸ Kramer y Root “Comercio Internacional” (Pág. 267)

⁹ Kramer y Root “Comercio Internacional” (Pág. 263)

a) **Argumentos Sensatos**

Este tipo de argumentos a favor de la protección se justifican tanto por consideraciones no económicas (como el temor de la guerra), como por factores económicos (protección de industrias domésticas ineficientes).

- **Argumentos de la industria incipiente:** La protección puede constituir un medio eficaz para estimular el desarrollo de la industria que es apropiado para un país, pero es imposible iniciar sus operaciones debido a la competencia extranjera, esta protección puede ser temporal, hasta que la nueva industria adquiera experiencia en el mercado. Si estas condiciones de crecimiento y eficiencia puede precisarse de antemano, la excusa a favor de la protección es válida. Una protección temporal bien concebida contribuirá a la obtención de mejores resultados en el tiempo.
- **Argumentos de la Defensa Nacional:** Frecuentemente se apoya la protección de ciertas industrias apelando a las necesidades de la defensa nacional “En tiempos de guerra una nación debe tener dentro de sus fronteras las industrias esenciales para la seguridad nacional, sin tomar en cuenta el sacrificio económico que conllevaría tal proceso”. Por tanto se justifica la protección de la industria nacional, ya sea por necesidad militar directa o por factores indirectos (como la moral de la población durante un conflicto), o sea, se busca la autosuficiencia.
- **Argumentos de la Diversidad de la Industria:** Es muy inestable un sistema económico mundial sumamente interdependiente, formado por países individuales especializados y que dependen de otros para lograr una variedad mucho más extensa de importaciones sus miembros están sujetos a repercusiones periódicas de una depresión de alcance mundial y desorganizaciones económicas en caso de guerra por Ej. Se sostiene que estas perturbaciones se podrían evitar al menos disminuir

al mínimo si el país se dedicara, deliberadamente, por medio de protección a crear una economía más equilibrada y autosuficiente.

b) Argumentos cuestionables

Este tipo de argumentos podrían justificarse en ciertas condiciones y en el corto plazo; sin embargo, se pueden lograr mejores resultados mediante la aplicación de medidas domésticas sin sacrificar los beneficios de la especialización internacional. Estos argumentos cuestionables más conocidos son:

- El argumento de la mano de obra.
- El argumento de los términos de intercambio.
- El argumento de regateo y represalia.

Si consideramos, el argumento de la ocupación podemos decir que se basa en que la aplicación de un arancel u otra forma de restricción a las importaciones en épocas de desempleo, disminuirá las importaciones generando una mayor producción, aumentando el empleo y el ingreso nacional. Este argumento es atractivo para un período de depresión y desempleo, pero su validez es cuestionable.

Lo cuestionable radica en que sus resultados son temporales, pues otros países seguramente adoptarán contramedidas en su defensa, además de que se tiende a difundir el desempleo en la economía internacional.

c) Argumentos Falaces: Estos argumentos se basan en el atractivo emocional que puede significar para las masas con el objetivo de satisfacer los intereses de los grupos de poder.

Entre dichos argumentos tenemos:

- El argumento contra dumping.
- El argumento de conservar el dinero dentro del país.
- El argumento de los salarios bajos
- El argumento del mercado doméstico

1.3.3 EL NEOLIBERALISMO Y EL COMERCIO EXTERIOR

Podemos empezar diciendo que el neoliberalismo en forma resumida significa “libre mercado”, es decir, que el mercado se regula por la libre acción de la oferta y la demanda, donde los planteamientos básicos del neoliberalismo son:

- Mercado libre.
- Propiedad privada de los medios de producción.
- Libre competencia.
- La ley de la oferta y la demanda gobiernan la economía.
- El crecimiento y el lucro es lo que realmente importa.
- Debe existir capacidad de acumulación.
- El papel estatal de la economía tiende a desaparecer.

En cuanto a las premisas neoliberales respecto al comercio exterior podemos decir que el mencionado modelo económico persigue la liberalización del comercio entre países. En el neoliberalismo, la economía está orientada hacia el exterior, estableciendo incentivos de precios para garantizar que el mercado doméstico no sea más rentable que el mercado externo. La orientación económica hacia fuera implica una política de comercio que no permita la presentación de un sesgo en contra de las exportaciones.

Cuando una economía está orientada hacia fuera, se asegura que el tipo de cambio efectivo para las importaciones y exportaciones sean iguales, siendo sinónimo de neutralidad con relación a los incentivos en el mercado externo e interno.

Si entramos en el análisis del caso boliviano, diremos que a partir del año 1985, se implantó en Bolivia la política neoliberal, reorientando el rubro de la economía boliviana. La Nueva Política Económica se basa en dos elementos centrales: la estabilización económica a través de la eliminación de la hiperinflación y la liberalización de la economía en todos sus mercados, creando así un ambiente

propicio para que el crecimiento económico sea generado fundamentalmente por la empresa privada, ya que dentro de la nueva concepción liberal, el papel estatal tiende a desaparecer. En cuanto al comercio exterior, se liberaliza la importación y exportación de bienes y servicios, incentivando en forma especial a las exportaciones no tradicionales.

La aplicación del modelo neoliberal en nuestro país trajo consigo la especial atención puesta en el comercio exterior, buscando entre otras cosas la apertura comercial, la orientación de la economía al exterior y la promoción de exportaciones.

1.3.4 LOS FACILITADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

Para que el comercio internacional se desarrolle de manera adecuada es importante contar con instrumentos que faciliten la actividad exportadora de un país, estos instrumentos pueden ser el marco jurídico; donde se expresen en forma clara las reglas de juego hacia un mejor y más moderno manejo de los recursos que intervienen en toda actividad económica.

Por otro lado, los facilitadores para la exportación puede ser la integración con el objeto de lograr acuerdos favorables, especialmente para la exportación. Así también por integración se entiende a la estructura de logística caminera (o carreteras) en mejores condiciones para el traslado de grandes volúmenes de carga hacia puertos de exportación y que las mismas se puedan realizar en menores tiempos posibles y así de esta manera reducir los costos relacionados con el transporte y así tener otros instrumentos que favorecen en forma sostenida a toda actividad de exportación de un país cualquiera.

1.4 DETERIORO DEL COMERCIO EXTERIOR

Se habla del deterioro del comercio exterior, cuando el comportamiento del mismo tiene repercusiones negativas en el nivel de vida de un país. También se puede decir que cuando el comercio exterior de una determinada nación (representado por la balanza de pagos), se encuentra permanentemente en desequilibrio, presentando

rúbricas de déficit, por tanto, si el comportamiento del comercio exterior del país es desfavorable (se deteriora).

Caracterizando más específicamente una situación desfavorable del comercio exterior de un país cualquiera, se afirma que esta se presenta cuando las importaciones crecen a un ritmo mayor que las exportaciones, y de esta manera ampliando aun más el déficit comercial de un país.

1.5 BALANZA COMERCIAL

Es la parte de la Balanza de Pagos que registra sólo las transacciones de bienes de un país con el resto del mundo durante un período determinado de tiempo.

Cuando el valor de las importaciones excede el valor de las exportaciones, se dice que la Balanza Comercial está en déficit.

Cuando el valor de las exportaciones supera el valor de las importaciones, se dice que la Balanza Comercial tiene un superávit.

1.5.1 EXPORTACIONES

Se llama exportación a la venta de productos nacionales (bienes y servicios) a un mercado extranjero, esta venta hace que el país se capacite en producir los bienes y servicios cuya producción está mejor adaptada a sus dotaciones de recursos naturales, mano de obra, trabajo y capital; las exportaciones pueden ser:

a) Tradicionales.-

Llamadas así a las ventas que tradicionalmente cuentan por lo grueso de las exportaciones nacionales.

b) No tradicionales.-

A las ventas de nuevos productos que han sufrido cierto grado de transformación y que históricamente no se transaba con el exterior, se contraponen a las exportaciones tradicionales.

c) Temporal.-

Este tipo de exportaciones consiste en la salida transitoria del país de productos nacionales con destino a ferias exposiciones nacionales.

1.5.2 IMPORTACIONES

Las importaciones pueden definirse como la compra de bienes y servicios que un determinado país efectuó en un período determinado de tiempo y que significa egresos para el país importador.

Las importaciones permiten aprovechar muchos productos que nunca podrían ser consumidos por los países porque no pueden producirlo, bien sea por razón de su clima o por la misma naturaleza del suelo.

1.6 DESARROLLO POSITIVO DE LAS EXPORTACIONES

De acuerdo a Álvarez, R y G. Crespi “Las exportaciones permiten a los países mantener sus balanzas de comercio y de pagos en superávit o en niveles deficitarios moderados, mantener estables sus tipos de cambio, reducir la inflación doméstica al estabilizar sus tipos de cambio, generar suficientes ganancias mediante las actividades de exportación como para atraer capital extranjero”¹⁰. En general, les permite mantener sus economías funcionando a tasas muy favorables durante mucho tiempo y lograr un buen equilibrio entre aspectos como la inflación, flujos de capital, tipos de cambio, balanza de la cuenta corriente y las condiciones del mercado doméstico de trabajo.

Las exportaciones también financian las importaciones de los bienes, amplían la base impositiva, crean mas empleo, mejoran las eficiencias y normas productivas generales, aumentan los conocimientos técnicos y estimulan el espíritu empresarial. En definitiva, las exportaciones pueden aportar una contribución enorme al desarrollo económico general. De hecho, para muchos países en desarrollo el sector exportador ofrece la posibilidad de convertirse en la fuerza impulsora de un

¹⁰ Álvarez, R. y G. Crespi (2000): " Efecto de las Políticas de Fomento en el Dinamismo Exportador Chileno"

desarrollo sostenido. Los especialistas del desarrollo reconocen en general la posible contribución del sector al desarrollo económico y bienestar social y la distribución del ingreso.

1.6.1 CRECIMIENTO

Las exportaciones sirven como fuente de valiosas divisas extranjeras que permiten que los países en desarrollo adquieran las importaciones que necesitan para su crecimiento y desarrollo.

Apenas la economía comienza a crecer, aumentan las importaciones y si no hay con qué financiarlas se frena el crecimiento. El servicio de la deuda externa succiona liquidez de la economía y reduce la demanda de bienes y servicios. Las divisas de las exportaciones neutralizan ese efecto, causando crecimiento. Se necesitan aumentos de productividad y eficiencia para exportar más, pero al hacerlo, llegarnos a mercados más grandes vía las exportaciones, se propician aumentos adicionales en productividad, causados por la división del trabajo, la especialización de funciones, las economías de escala y la tecnificación de la producción.

1.6.2 DIVERSIFICACIÓN

Uno de los beneficios atribuibles a la apertura comercial es que generara una mayor diversificación de las exportaciones. Entre los argumentos que se señalan para que ello ocurra se pueden destacar los siguientes:

- (i) Al reducirse los aranceles y eliminarse las barreras no arancelarias, se abaratan los insumos importados. “Con ello, se reducen el costo de producción de bienes exportables, incrementando la competitividad de la economía. Este beneficio de la apertura se conoce como reducción del sesgo antiexportador”¹¹.
- (ii) La mayor apertura de la economía puede contribuir a una mayor eficiencia económica y productividad de la economía, incrementando de esta forma la competitividad de la economía en general, y del sector exportable en particular.

¹¹ Agosin, M.: “Comercio y Crecimiento en Chile”, Pág.14.

Estos beneficios se generarían por un ambiente más competitivo y la potencial absorción de nuevas tecnologías desde el resto del mundo.

En este sentido, la diversificación de los diferentes productos es vista como una herramienta para generar mayor crecimiento de las exportaciones, al incorporarse nuevos productos a la oferta exportadora, y dar mayor estabilidad económica, sobre todo en economías en desarrollo que antes del proceso de apertura dependía casi exclusivamente de las exportaciones de un producto en particular. Además compensa los efectos negativos de la caída y la inestabilidad de los precios de los productos básicos, la diversificación puede desempeñar un papel importante en los esfuerzos de desarrollo de los países dependientes de esos productos y contribuir a la modernización de su economía. Para ello, es importante añadir valor a las materias primas a través de su transformación y desarrollar actividades como la concepción, el etiquetado, el embalaje o la distribución. La amplitud de la diversificación depende de las condiciones de acceso a los mercados y de la competitividad.

La diversificación se sustenta en sectores dinámicos y competitivos a nivel internacional la diversidad puede ser una herramienta para reducir la volatilidad del sector externo e incrementar la participación de la economía en los flujos internacionales de comercio, acrecentando la vinculación con el resto del mundo.

La diversificación involucra diferentes aspectos que tienen implicancias en términos de riesgo y reflejan, en gran medida, el grado de difusión del proceso exportador a través del tiempo. El proceso de diversificación de las exportaciones puede verse en:

- **Diversificación de productos:** permite asegurar una mayor permanencia y estabilidad en las corrientes de comercio “minimizando los efectos de un shock externo negativo sobre el nivel de

exportaciones y actividad interna- al tiempo que puede convertirse en la puerta para acceder a nuevos mercados”¹².

- **Diversificación de mercados:** es una condición importante para sustentar la política exportadora ya que disminuye el riesgo de "depender" excesivamente del nivel de actividad de unos pocos mercados.
- **Diversificación de empresas:** acrecentando la difusión del proceso exportador y de sus beneficios hacia más actores económicos, a partir de la incorporación de actividades que tradicionalmente mostraban escasa inserción externa.
- **Diversificación Regional:** es otro de los aspectos de la diversificación que tienen que ver con la posibilidad de incorporar a todas los departamentos y provincias del país al proceso de crecimiento exportador acrecentando la vinculación comercial con el resto del mundo.

1.7 LOS ACUERDOS COMERCIALES

Son acuerdos entre un pequeño número de naciones cuyo propósito es liberar el comercio entre si, mientras que mantienen barreras al comercio con el resto del mundo. Tales acuerdos incluyen clubes de comercio preferencial, áreas de libre comercio, uniones aduaneras, mercados comunes y uniones económicas.

“Los distintos tipos de política comercial (intervención) analizados en puntos anteriores se adoptan en forma unilateral. Adicionalmente, los países pueden hacer acuerdos económicos (comerciales), a través de tratados comercio, acuerdos comerciales y de pagos”¹³.

“En la década de los treinta se tomó con mayor fuerza los grandes programas hacia la liberalización comercial, esto se debió principalmente al ambiente liberal de la

¹² Ominami, C. y Madrid, R.: "La inserción de Chile en los Mercados Internacionales: elementos para la evaluación del desarrollo exportador y propuesta de políticas", Pág. 10.

¹³ Napoleón Claudio "diccionario de política económica" (Pág. 238 – 239)

economía mundial y al desarrollo de las organizaciones internacionales, como por ejemplo el GATT (Acuerdo General sobre aranceles aduaneros y comercio) que ha dotado al marco institucional para las negociaciones multilaterales”¹⁴.

Por otra parte se destaca que en los últimos períodos se presentó con especial atención la integración económica, dicha integración se puede dividir en las siguientes formas posibles.

1.7.1 CLUB DE COMERCIO PREFERENCIAL

“Dos o más países forman un club de comercio preferencial cuando reducen sus impuestos respectivos de importación de todos los bienes (excepto los servicios de capital) entre sí; es decir, cuando intercambian pequeñas preferencias arancelarias. Los países miembros conservan sus aranceles originales frente al resto del mundo”¹⁵.

La Gran Bretaña y sus asociados de la mancomunidad que cubren aproximadamente una cuarta parte de la superficie de la tierra y de la población, establecieron el sistema de comercio conocido como el sistema de preferencias de la mancomunidad. Bajo él, los países de la mancomunidad redujeron sus aranceles en el comercio mutuo (es decir la importaciones provenientes de otros países de la mancomunidad) pero retuvieron sus mayores aranceles sobre las importaciones provenientes del resto del mundo, el sistema de preferencias de la mancomunidad es un buen ejemplo histórico de un club de comercio preferencial.

1.7.2 ÁREA DE LIBRE COMERCIO (O ASOCIACIÓN)

“Dos o más países forman un área de libre comercio, o asociación de libre comercio, cuando suprimen todos los impuestos de importación (y todas las restricciones cuantitativas) sobre su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital) pero conservan sus aranceles originales frente al resto del mundo”¹⁶.

Un ejemplo de área de libre comercio es el área de libre comercio europeo (European Free Trade Area, EFTA) compuesto por siete países, Austria, Dinamarca, Noruega,

¹⁴ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 261 - 267)

¹⁵ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 291)

¹⁶ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 292)

Portugal, Suecia, Suiza y el Reino Unido, con sede en Ginebra, estos países no tienen ni un arancel externo común ni una política económica común.

Cuando un grupo de países forma un área de libre comercio al eliminar todos los impuestos de las importaciones sobre su comercio mutuo, pero sin establecer un arancel externo común (sobre las importaciones del resto del mundo), surge un problema de control: las importaciones del resto del mundo pueden entrar a un país miembro con impuestos altos a través de un país miembro con impuestos bajos; así se evita el mayor impuesto de importaciones. Este fenómeno se conoce como “desviación de comercio”¹⁷.

1.7.3 UNIONES ADUANERAS

“Dos o más países forman una unión aduanera cuando suprimen todos los impuestos de importación sobre su comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital) y, además, adopta un arancel externo común sobre todas las importaciones de bienes (excepto los servicios de capital) provenientes del resto del mundo”¹⁸.

Una unión aduanera es también un área de libre comercio, debido a que el comercio entre los países miembros es libre. Por otra parte un área de libre comercio no necesita ser una unión aduanera, debido a que el área de libre comercio no necesita tener un arancel externo común.

Un ejemplo de unión aduanera más reciente es la Comunidad Económica Europea (European Economic Community EEC), que se fundó con el tratado de Roma, también conocida como el mercado común.

1.7.4 MERCADO COMÚN

“Dos o más países forman un mercado común cuando forman una unión aduanera y, además permiten el libre movimiento de todos los factores de producción entre ellos”¹⁹. Así los países de mercado común suprimen todas las restricciones al comercio de su comercio mutuo y también establecen un arancel externo común,

¹⁷ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 292)

¹⁸ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 293)

¹⁹ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 293)

como una unión aduanera. En esta forma un mercado común es también una unión aduanera (y un área de libre comercio)

1.7.5 UNIÓN ECONÓMICA

Una unión económica es la forma más completa de integración económica.

“Dos o mas países forman una unión económica cuando forman un mercado común y, además, proceden a unificar sus políticas fiscales, monetarias y socio – económicas”²⁰.

Los Estados Unidos son un ejemplo excelente de una unión económica. Los 50 estados están unidos entre si en una unión económica completa, con una moneda común (lo que implica tasas de cambio permanentemente fijas en los 50 estados y un único banco Central, esto es el Sistema de Reserva Federal). El comercio es libre entre los estados y tanto el capital como el trabajo se mueven libremente en busca de los máximos retornos. La política fiscal y monetaria, así como los asuntos internacionales, los gastos militares, los programas de retiro y salud y demás, se llevan a cabo por parte del gobierno federal. Otros programas, tales como educación, protección policiva y asuntos culturales, se llevan a cabo por parte de los gobiernos estatales y locales, de manera que los estados pueden mantener su “identidad” dentro de la unión.

²⁰ Chacholiades, Miltiades “Economía Internacional” (Pág. 293)